

## CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES



### 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONCESIÓN

Proyecto:	<b>Concesión Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores</b>
Región de Emplazamiento:	Región de Valparaíso, Comuna de Los Andes
Presupuesto Oficial:	UF 1.924.500 + IVA
Inversión Oferta Técnica:	UF 2.244.816 + IVA
Mandante:	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Mandatario:	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas MOP
Nombre del Concesionario:	Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Decreto de Adjudicación:	DS MOP N° 108 del 19.03.2015
Fecha de Inicio Concesión:	18 de mayo de 2015
Fin de la Concesión:	18 de noviembre 2030
Inicio de las Obras	13 de enero de 2017
Plazo Etapa de Construcción:	36 meses
Puesta en Servicio Provisoria (PSP):	Enero de 2020
Inspector Fiscal:	Ing. Jorge Pacheco De la Fuente
Asesoría a la Inspección Fiscal:	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.

#### 1.1 UBICACIÓN DEL CONTRATO

Las nuevas instalaciones se ubican a 300 m del actual Complejo Fronterizo, a una altura aproximada de 2.900 metros sobre el nivel del mar, en el sector denominado



Llano de la Calavera, a 68 km al este de la ciudad de Los Andes, a través de la Ruta 60-CH, comuna de Los Andes, Región de Valparaíso.

#### 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato "Concesión Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores" consiste en la construcción de un nuevo Complejo Fronterizo, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes en el Paso Los Libertadores, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para realizar las labores de control y fiscalización de las personas, vehículos y carga que salen e ingresan al país y dar las adecuadas condiciones de servicio, confort y seguridad a los funcionarios de los servicios públicos, transportistas, pasajeros, turistas y demás usuarios del Complejo Fronterizo.

### 2. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- **Edificio de Control y Servicios**, para el control de automóviles, camiones y buses.
- **Edificio de Alojamiento para Funcionarios**, chilenos y argentinos, edificio de 4 pisos, 141 habitaciones y 399 camas.
- **Edificio de Subcomisaría de Carabineros de Chile**, edificio de 2 pisos.

Edificio	Superficie (m <sup>2</sup> )
Edificio de Control	29.565,0
Edificio de Alojamiento	5.201,0
Edificio de Carabineros	875,4
<b>Total</b>	<b>35.641,4</b>

#### INSTALACIONES DE APOYO

- Instalaciones sanitarias de agua potable.
- Instalaciones sanitarias de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

## CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES

- Instalaciones eléctricas de fuerza, alumbrado y corrientes débiles.
- Instalaciones de combustibles de gas y petróleo.
- Vialidad interior, exterior y empalmes a/de Ruta 60-CH.

### SERVICIOS BÁSICOS NO COMERCIALES

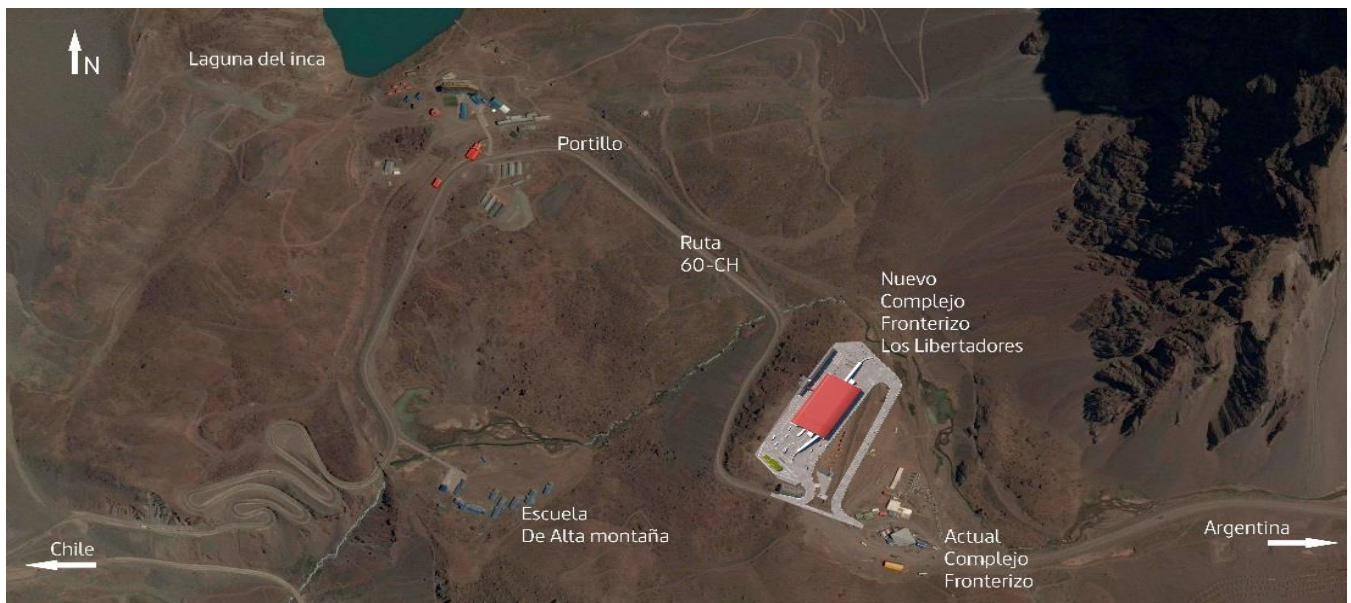
- Servicio de Conservación de las Obras
- Servicio de Aseo y Control de Plagas
- Servicio de Gestión de Basuras y Residuos
- Servicio de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Servidas
- Servicio de Alimentación a Funcionarios
- Transporte de Equipaje Dentro de la Zona de Control de Buses
- Cintas Transportadoras de Equipaje
- Despeje de Nieve y Hielo
- Servicio de Información al Usuario
- Servicio de Comunicaciones
- Servicio de Lavandería.

### SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES

- Servicio Alternativo de Alimentación y Bebida para Funcionarios: Considera como mínimo, la provisión de máquinas dispensadoras automáticas de alimentos en el comedor del Edificio de Alojamiento de Funcionarios.
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero:  
Proveer áreas para bancos, casas de cambio y otros servicios financieros en las áreas públicas del Edificio de Control.  
Además, disponer en forma permanente, al menos un (1) cajero automático y una (1) Casa de Cambio en la zona de control de buses y en la zona de control de vehículos particulares.

### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Áreas para Locales Comerciales: La SC podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales. Estas áreas deberán considerar estacionamientos.
- Áreas para Publicidad y Propaganda: La SC podrá explotar áreas para publicidad (interiores y exteriores), en las áreas definidas. Deberán ser compatibles con la señalética del Complejo Fronterizo.
- Otros: La SC podrá habilitar y/o explotar otros servicios, siempre que no interfieran con los procesos de control del Complejo Fronterizo. Estos servicios requieren la aprobación por escrito de la DGOP.



## CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES

Planta de Emplazamiento del Nuevo Complejo Fronterizo

### 2.1 AVANCES

#### Avance Desarrollo de la Ingeniería Definitiva.

El avance del Proyecto de Ingeniería Definitiva (PID) se calcula por aprobación de parcialidades. Todo esto en virtud de la presentación del proyecto en 16 parcialidades que efectuó la Sociedad Concesionaria, según lo permitido por las Bases de Licitación. A la fecha PID se encuentra aprobado en su totalidad.

En el siguiente cuadro se muestra el avance mensual del desarrollo de la ingeniería definitiva:

Mes	Avance (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado (*)
Ene-2017	9,09	9,09	18,18
Feb-2017	18,18	0	18,18
Mar-2017	18,18	0	18,18
Abr-2017	18,18	31,82	50,00
May-2017	50,00	18,12	68,12
Jun-2017	68,12	2,33	70,45
Jul-2017	70,45	0	70,45
Ago-2017	70,45	2,28	72,73
Sep-2017	72,73	0	72,73
Oct-2017	72,73	13,63	86,36
Nov-2017	86,36	4,55	90,91
Dic-2017	90,91	4,54	95,45
Ene-2018	95,45	0	95,45
<b>Feb-2018</b>	<b>95,45</b>	<b>4,55</b>	<b>100</b>

(\*): Avance de acuerdo a aprobación de parcialidades.

#### Avance Físico de la Obra.

El 13 de enero de 2017, mediante Oficio Ord. N° 0422, la Inspección Fiscal autorizó el Inicio de Construcción de las Obras.

El avance resumido de la Obra al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

**Edificio de Control y Servicios:** En fachadas, continúa montaje de estructura metálica frontones Norte y Sur. En interiores, se avanza en tabiques y estructuras metálicas de paneles vidriados. Se avanza en las instalaciones eléctricas, de climatización y ascensores.

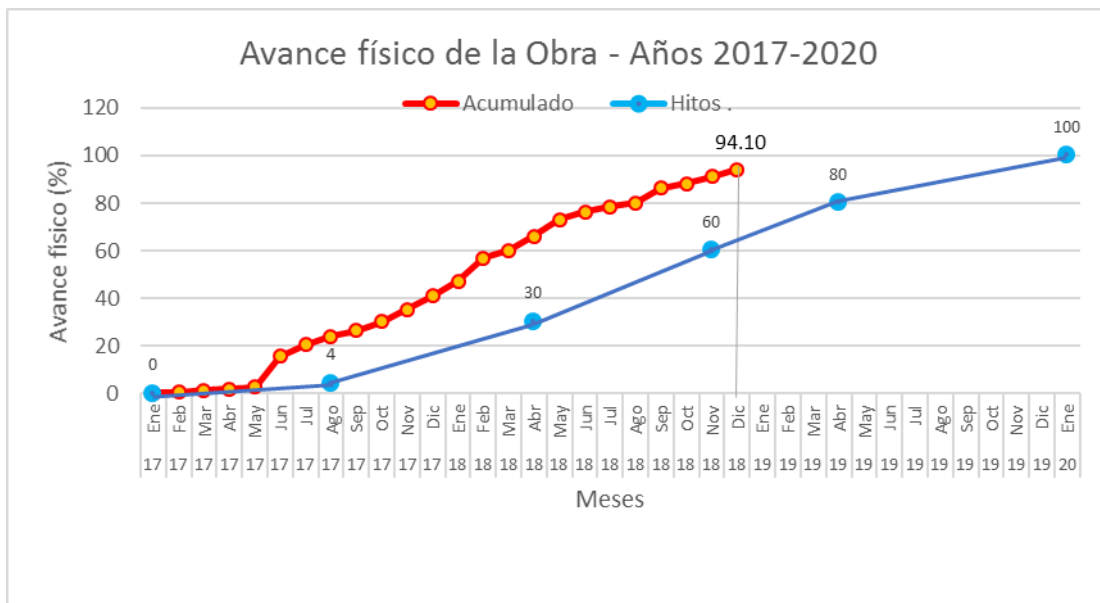
**Edificio de Alojamiento:** Las fachadas y cubierta están en terminación. En interiores, se avanza en terminación de habitaciones y recintos, en instalaciones eléctricas, climatización y sanitarias.

**Edificio de Carabineros:** Se ejecutan tabiques interiores, ventanas y cerámicas. Se instala climatización.

Mes	Avance físico (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Ene-2017	0,00	0,24	0,24
Feb-2017	0,24	0,19	0,43
Mar-2017	0,43	0,85	1,28
Abr-2017	1,28	0,60	1,88
May-2017	1,88	0,64	2,52
Jun-2017	2,52	13,07	15,59
Jul-2017	15,59	4,93	20,52
Ago-2017	20,52	3,44	23,96
Sep-2017	23,96	2,49	26,45
Oct-2017	26,45	3,78	30,23
Nov-2017	30,23	5,00	35,23

**CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES**

Mes	Avance (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Dic-2017	35,23	5,61	40,84
Ene-2018	40,84	6,42	47,26
Feb-2018	47,26	9,74	57,00
Mar-2018	57,00	3,20	60,20
Abr-2018	60,20	5,88	66,08
May-2018	66,08	6,99	73,07
Jun-2018	73,07	3,38	76,45
Jul-2018	76,45	2,06	78,51
Ago-2018	78,51	1,53	80,04
Sep-2018	80,04	6,34	86,38
Oct-2018	86,38	1,83	88,21
Nov-2018	88,21	3,08	91,29
<b>Dic-2018</b>	<b>91,29</b>	<b>2,81</b>	<b>94,10</b>



**Modificaciones de obra:** por petición de la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se está tramitando la contratación de la ingeniería y la construcción de las siguientes modificaciones de obra:

- Conversión del área de control de salida de camiones a patio mixto (vehículos livianos y camiones)
- Modificación del control migratorio simplificado para vehículos livianos y buses
- Modificación de barreras exteriores y vialidades de entrada y salida
- Modificación de caniles
- Demolición de edificio Tangerine
- Instalación de portal OCR.

**CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES**

**2.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES, O HITOS, DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.**

**Entrega de Nuevo PID (por parcialidades)**

N°	Parcialidad	Soc. Concesionaria			Inspección Fiscal
		Rev.	Carta N°	Fecha	Estado
	1.Edificio de Carabineros Estructura, Arquitectura y				
1	1.1 Estructura del Edificio de Carabineros	0	0454	26.05.17	Aprobada Ord. IF 0581, del 27.04.17
2	1.2 Arquitectura y Especialidades del Edificio de Carabineros	0	0651	03.01.18	Aprobada Ord. IF 0832, del 14.12.17
	2. Vialidad y Obras Exteriores				
3	2.1 Plataforma y Obras Civiles Exteriores a Edificios	0	0733	18.04.18	Aprobada Ord. IF 0658, del 22.06.17
4	2.2 Empalmes de Accesos Viales a Plataforma con Ruta 60-	0	0665	22.01.18	Aprobada Ord. IF 0756, del 06.10.17
5	2.3 Captación, Aducción y Estanque principal para Agua	0	0644	20.12.17	Aprobada Ord. IF 0755, del 06.10.17
6	2.4 Encauzamiento del rio Juncalillo y Defensas de	0	0645	22.12.17	Aprobada Ord. IF 0699, del 09.08.17
7	3.Fundaciones de Edificio de Alojamiento de Funcionarios	0	0344	17.02.17	Aprobada Ord. IF 0426, del 18.01.17
8	4.Fundaciones de Edificio de Control y Servicios	1	0563	05.10.17	Aprobada Ord. IF 0389, del 20.12.16
9	5.Estructura Prefabricada de Edificio de Alojamiento de	0	0443	19.05.17	Aprobada Ord. IF 0563, del 18.04.17
10	6.Estructura Prefabricada del Edificio de Control y Servicios	1	0523	31.08.17	Aprobada Ord. IF 0570, del 21.04.17
11	7.Estructura Edificio Alojamiento de Funcionarios Detalles y	1	0662	15.01.18	Aprobada Ord. IF 0542, del 07.04.17
12	8.Estructura del Edificio de Control y Servicios Detalle y	0	0497	19.07.17	Aprobada Ord. IF 0597, del 05.05.17
13	9.Viaductos de Acceso al Edificio de Control y Servicios	0	0470	12.06.17	Aprobada Ord. IF 0596, del 05.05.17
	10.Arquitectura y Especialidades del Edificio de Control y				
14	10.1 Arquitectura y Especialidades del Edificio de Control	G	0673	26.01.18	Aprobada Ord. IF 0886, del 23.02.18
15	10.2 Cubiertas del Edificio de Control y Servicios	0	0663	19.01.18	Aprobada Ord. IF 0788, del 03.11.17
16	11.Arquitectura y Especialidades Edificio de Alojamiento	0	0728	11.04.18	Aprobada Ord. IF 0757, del 06.10.17

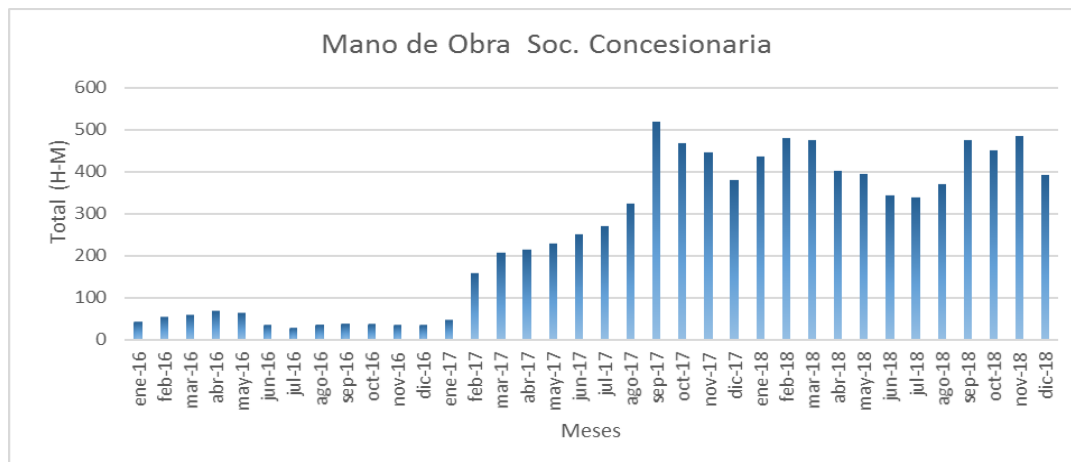
**Resumen Mano de Obra**

Las siguientes tablas muestran el resumen de la Mano de Obra informada por la Sociedad Concesionaria y por la Inspección Fiscal, para el período:

Sociedad Concesionaria

Período	Mano de Obra Soc. Concesionaria (H-M)			
	Calificada	Semi Calif.	No Calificada	Total
Año 2016	162	297	82	541
Año 2017	298	994	2.246	3.538
ene-18	37	209	193	439
feb-18	47	228	207	482
mar-18	46	232	199	477
abr-18	42	190	173	405
may-18	43	239	115	397
jun-18	46	236	64	346
jul-18	68	221	52	341
ago-18	48	239	86	373
sep-18	50	304	123	477
oct-18	42	237	173	452
nov-18	49	284	153	486
dic-18	37	235	123	395
Total	1.015	4.145	3.989	9.149

**CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES**



Nota: El máximo de Hombres-Mes se produjo en septiembre de 2017, con 521 H-M.

Asesoría a la Inspección Fiscal

Periodo	Mano de Obra Asesoría Inspección Fiscal (H-M)			
	Calificada	Semi Calif.	No Calificada	Total
Acumulado a Dic-17	418,7	23	67	508,7
ene-18	19	1	4	24
feb-18	19	1	4	24
mar-18	19	1	4	24
abr-18	19	1	4	24
may-18	19	1	4	24
jun-18	19	1	4	24
jul-18	19	1	4	24
ago-18	19	1	4	24
sep-18	19	1	4	24
oct-18	19	1	4	24
nov-18	19	1	4	24
dic-18	19	1	4	24
<b>Total</b>	<b>646,7</b>	<b>35</b>	<b>115</b>	<b>796,7</b>

**Discrepancia de Carga de Nieve ante el Panel Técnico de Concesiones.**

El 11 de abril de 2018, la Sociedad Concesionaria presentó una reclamación ante el Panel Técnico de Concesiones, relacionado con la discrepancia con la Inspección Fiscal en la determinación de la carga de nieve que solicitan los edificios del Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores.

El 15 de junio de 2018, el Panel Técnico de Concesiones resolvió la discrepancia favorablemente a favor del MOP, en los términos del artículo 19 inciso 3° de la Ley de Concesiones, estableciendo que no existen costos adicionales que deban ser compensados a la Sociedad Concesionaria con motivo de la determinación de la carga de nieve que solicitan los edificios.

El 20 de diciembre de 2018, la Sociedad Concesionaria informó, mediante correo electrónico, que ha interpuesto demanda arbitral solicitando se le paguen sobrecostos asociados a la determinación de la carga de nieve del proyecto. En definitiva, solicita se condene al MOP a compensar a la SC la suma de UF 121.939 más IVA, más reajustes, intereses y costas.

## CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES

### 2.3 Visita inspectiva del Ministro de Obras Públicas.

El día 21 de diciembre de 2018, el Ministro de Obras Públicas, Sr. Juan Fontaine realizó una visita de inspección a la Obra.

### 2.4 DESCRIPCIÓN FOTOGRAFICA PRINCIPALES OBRAS



Edificio de Control y Servicios – Vista norte



Visita Ministro de Obras Públicas



Edificio de Alojamiento – Vista sur



Edificio de Carabineros

**Ing. JORGE PACHECO DE LA F.**  
Inspector Fiscal MOP

Santiago, 07 de enero de 2019.-